

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

HENRY MARDOQUEO, JOM GUE
 Nit Emisor: 79660592
 HENRY MARDOQUEO JOM GUE
 3 CALLE BARRIO SANTA ANA 5-77 zona 1, San Cristobal Verapaz,
 ALTA VERAPAZ
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

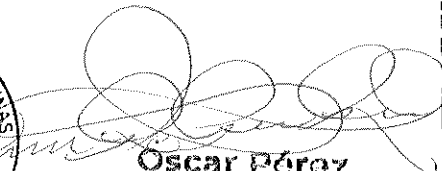
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 F7026C87-CAB2-4501-AFCD-7C911CAFE429
 Serie: F7026C87 Número de DTE: 3400680705
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-dic-2022 07:42:02
 Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 07:42:03
 Moneda: GTQ

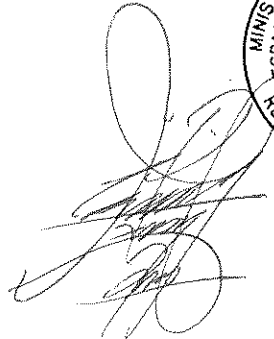


#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número (MEM-824-2022).	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal
 * No retener, , resolución No 20914020219341020 14/01/2021

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Oscar Póroz
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas




Lic. Alvaro Efraín Morates Carrillo
 DIRECTOR GENERAL DE MINERÍA
 DIRECCION GENERAL DE MINERÍA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-824-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero

- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-612-2022, en donde se traslada al archivo correspondiente de la cuerda separada el resultado de las inspecciones realizadas en el año 2014 y 2018 al derecho minero EXTRACCIÓN MINERA FENIX LEXT-049-05, derivado que se finalizan las actuaciones.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-613-2022, en donde se traslada al archivo correspondiente el Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras del derecho minero EXTRACCIÓN MINERA FENIX LEXT-049-05, derivado que dicho reglamento fue dado por recibido y únicamente se tomo nota de su notificación y habiendo finalizada las actuaciones.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-614-2022, en donde se toma nota de la aclaración hecha por el titular de la credencial de exportadores EXPORT-NTI-42-19, la entidad compañía procesadora de níquel, s.a. presenta el informe final y se dar por recibido dicho informe cumpliendo con la resolución DGLEX-070-19.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-621-2022, en donde se toma nota del memorial presentado por la entidad titular del derecho minero KADAKAN, en la cual solicita prórroga de tiempo para el referido derecho minero, y se verifica que esta haya cumplido con lo establecido en la Ley de Minería.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-612-2022, se toma nota de lo manifestado por la Secretaria General, respecto a la verificación de los pendientes técnicos del derecho minero LOS ALISOS, para poder continuar con el trámite de ampliación de área del referido derecho minero.
- Apoye en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-612-2022, en donde se rectifica el asunto de la providencia donde se toma nota respecto a lo actuado en la cuerda separada de la inspección realizada al referido derecho minero, en cuanto al titular del derecho minero EXTRACCIÓN Y TRITURACIÓN DE MATERIALES CANTERA CAYUGA, derivado que existe ya resolución de cesión de derechos a favor de la entidad AGREGADOS Y MATERIALES DE LA CONSTRUCCION, S.A.

c) Apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente

- Brinde apoyo en la inspección técnica al San Miguel II CT-180, como parte de la programación del Departamento de Control Minero derivado de la solicitud de credencial de exportación para el producto minero que explota en referido derecho minero, el cual se ubica en el municipio de Granados, departamento de Baja Verapaz.
- Brinde apoyo en la inspección técnica al Cantera San Gabriel LEXT-027-15, como parte de la programación del Departamento de Control Minero derivado de la solicitud de credencial de exportación para los producto minero

que explota en referido derecho minero, el cual se ubica en el municipio de San Cristobal Verapaz, departamento de Alta Verapaz

d) Apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales

- Apoyé con la elaboración de la del informe de inspección DCM-INF-INS-CRED-029-2022 realizado al derecho minero Proyecto de Explotación Minero Nique Montufar II, ubicado en el municipio de Los Amates, del departamento de Izabal, como parte de la Programación del Departamento de Control Minero.
- Apoyé con la elaboración de la del informe de inspección DCM-INF-ILE-082-2022 de inspección ocular en un sector de la aldea Agua de Las Minas, del municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, en acompañamiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público.
- Apoyé con la elaboración de la del informe de inspección DCM-INF-ILE-083-2022 de inspección ocular en un sector donde supuestamente existe explotación de recursos mineros de la aldea Agua de Las Minas del municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, en acompañamiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del Ministerio Público.

e) Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Apoyen en el análisis y verificación de los posibles pendiente técnicos que pudiera tener el derecho minero LOS ALISOS, derivado de una solicitud de ampliación de área.
- Brinde apoyo en la verificación del Reglamento de Seguridad de Operaciones Mineras, presentado por el titular del derecho minero Explotación Minera Peña de Oro, el cual fue presentado por ampliaciones requeridas.

Atentamente,

Henry Mardoqueo Jom Gue
DPI No. (2189547781601)

Vo.Bo. Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero



Aprobado
Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

